



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 22 de enero de 2026

ACTA No. 40
SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del jueves 22 de enero de 2026, se reunieron las personas integrantes del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas, adscrito a la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, para celebrar su trigésima novena sesión ordinaria. Con fundamento en el artículo 6, fracción XI, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, la sesión se llevó a cabo en modalidad híbrida: de manera presencial en la Sala Audiovisual, ubicada en la planta baja del Edificio 3K3 del Departamento de Matemáticas, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, acreditándose la asistencia de quienes atendieron la sesión en línea.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de sesiones anteriores.
4. Presentación y, en su caso, **ratificación o rectificación del orden de prelación en la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 en atención al recurso de impugnación interpuesto por la Dra. Mijaela Acosta Gentoui.**
5. Presentación y, en su caso, **ratificación o rectificación del orden de prelación en la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 en atención al recurso de impugnación interpuesto por la Dra. Yingyong Wu.**
6. Presentación y, en su caso, aprobación del **Informe Parcial de Estancia Sabática de la Dra. Marysol Navarro Burruel.**





El saber de mis hijos
hará mi grandeza

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas, se dio inicio a la sesión, misma que fue transmitida en tiempo real a través de la plataforma Microsoft Teams.

El presidente del H. Colegio Departamental, Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro, ofreció la bienvenida institucional a las y los asistentes y agradeció su participación. Acto seguido, se procedió al desahogo de los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Se procedió al pase de lista de asistencia, registrándose la participación de integrantes propietarios y suplentes del H. Colegio Departamental, así como de personas invitadas, como se detalla a continuación:

- Eleazar Silvestre Castro, (Representante Académico de Posgrado, Propietario)
- Héctor Alfredo Hernández Hernández (Representante Académico de la Licenciatura en Matemáticas, Propietario)
- Héctor Antonio Villa Martínez (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Propietario)
- Roberto Núñez González, (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Suplente)
- Jesús Francisco Rodríguez Higuera, en línea (Representante Académico ante el Colegio Universitario, Propietario)
- Paulina Danae López Ceballos (Representante Académica suplente ante el Colegio Universitario)
- Daniel Olmos Liceaga (Representante Académico ante el Colegio de Facultad, Propietario)
- Alejandra Fonseca Morales (Representante Académico ante el Colegio de Facultad, Suplente)
- Irasema Pedroza Meza (Representante Estudiante de Posgrado, Propietario)
- Humberto Abraham Martínez Gil (Representante Estudiante de Posgrado Suplente)
- Michel Berenice Altaminrano Ocejo (Representante Estudiantes Colegio Universitario, Propietario)
- Braulio Alessandro Sánchez Bermúdez (Representante Estudiantes ante Colegio de Facultad, Propietario)
- M.C. Pedro Ignacio Loera Burnes (Secretario del H. Colegio Departamental)
- Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro (Presidente del H. Colegio Departamental)

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>





El saber de mis hijos
hará mi grandeza

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Habiéndose verificado y certificado la existencia del quórum reglamentario, con la participación de nueve integrantes con derecho a voto, el presidente declaró formalmente instalados los trabajos de la trigésima novena sesión ordinaria del H. Colegio Departamental.

Siendo las 13:04 h, se retira de la sesión el Dr. Eleazar Silvestre Castro. (Representante Académico de Posgrado, Propietario).

PUNTO 2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El presidente sometió a consideración del pleno el proyecto de Orden del Día, según Citatorio a Sesión Extraordinaria No. 40 del H. Colegio Departamental de la convocatoria enviada.

Acuerdo 01-40/2026. Se aprueba por mayoría de votos (8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) el orden del día para la tetragésima sesión extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas.

Siendo las 13:09 h, se reincorpora a la sesión el Dr. Eleazar Silvestre Castro. (Representante Académico de Posgrado, Propietario).

PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de la sesión anterior.

Se presentó el proyecto del Acta No. 39, mismo que fue compartido con antelación en el equipo del H. Colegio Departamental en Microsoft Teams. No habiendo observaciones de fondo, se sometió a votación:

Acuerdo 02-40/2026. Se aprueba por unanimidad de votos (9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) el Acta No. 39 de la sesión anterior.

Se instruye a la Secretaría del H. Colegio Departamental proceder con la formalización y publicación del Acta No. 39 en el repositorio institucional correspondiente, en un plazo que no exceda de dos semanas a partir de la fecha de la presente sesión.

PUNTO 4. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación del orden de prelación en la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 en atención al recurso de impugnación interpuesto por la Dra. Mijaela Acosta Gentoui.

[Handwritten signature]

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>





El saber de mis hijos
hará mi grandeza

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

El presidente del Colegio mencionó al pleno, que en la Sesión No. 39 se aprobó la rectificación de la resolución por parte del Jurado Evaluador de la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 (Cálculo), por lo que se solicitó al jurado evaluador de la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 (Cálculo), para ocupar horas-semana-mes como Profesor de Asignatura por Tiempo Determinado durante el semestre 2026-1, la revisión del expediente y en caso de ser necesario, corregir el orden de prelación de los concursantes. Después de recibir el dictamen rectificado por parte del jurado evaluador, este fue turnado a la Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico (CIPEPA) para que emitiera la recomendación correspondiente. A continuación, se presentaron las recomendaciones:

Recomendación por parte de la CIPEPA: Después de revisar la documentación que nos fue proporcionada, esta comisión recomienda lo siguiente:

Concurso CHER-FICEN-DM-017 (Cálculo):

- Impugnación de la Dra. Mijaela Acosta Gentoiu: Analizada la documentación presentada, esta Comisión acuerda recomendar al Pleno del H. Colegio Departamental **aprobar el documento que contiene el orden de prelación rectificado por el jurado**. Así mismo, solicitar a la Coordinación de Área de Servicio, hacer los ajustes que se requieran en la asignación de las horas convocadas en el Concurso Curricular y que pueden ser prorrogables en semestre impar.

Acuerdo 03-40/2026. Se aprueba por unanimidad de votos (9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) la rectificación del orden de prelación del jurado.

PUNTO 5. Presentación y, en su caso, **ratificación o rectificación del orden de prelación en la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 en atención al recurso de impugnación interpuesto por la Dra. Yingying Wu.**

El presidente del Colegio mencionó al pleno, como en el punto anterior, que en la Sesión No. 39 se aprobó la rectificación de la resolución por parte del Jurado Evaluador de la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 (Cálculo), por lo que se solicitó al jurado evaluador de la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular CHER-FICEN-DM-017 (Cálculo), para ocupar horas-semana-mes como Profesor de Asignatura por Tiempo Determinado durante el semestre 2026-1, la revisión del expediente y en caso de ser necesario, corregir el orden de prelación de los concursantes. Después de recibir el dictamen rectificado por parte del jurado evaluador, este fue turnado a la Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>





El saber de mis hijos
hará mi grandeza

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Académico (CIPEPA) para que emitiera la recomendación correspondiente. A continuación, se presentaron las recomendaciones:

Recomendación por parte de la CIPEPA: Después de revisar la documentación que nos fue proporcionada, esta comisión recomienda lo siguiente:

Concurso CHER-FICEN-DM-017 (Cálculo):

- Impugnación de la Dra. Yingying Wu: Analizada la documentación presentada, esta Comisión acuerda recomendar al Pleno del H. Colegio Departamental **aprobar el documento que contiene el orden de prelación rectificado por el jurado**. Así mismo, solicitar a la Coordinación de Área de Servicio, hacer los ajustes que se requieran en la asignación de las horas convocadas en el Concurso Curricular y que pueden ser prorrogables en semestre impar.

Acuerdo 04-40/2026. Se aprueba por unanimidad de votos (9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) la rectificación del orden de prelación del jurado.

PUNTO 6. Presentación y, en su caso, aprobación del **Informe Parcial de Estancia Sabática de la Dra. Marysol Navarro Burruel.**

El presidente informó que se recibió por parte de la Dra. Marysol Navarro Burruel, el Informe Intermedio de Estancia Sabática y que éste fue turnado a la Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico (CIPEPA) para su análisis y revisión y que emitiera la recomendación correspondiente.

Valoración del Informe Intermedio de Año Sabático de la Dra. Marysol Navarro Burruel, esta Comisión recomienda:

- Dando cumplimiento a lo que señala el artículo 21 del reglamento del periodo sabático, la Dra. Marysol Navarro Burruel envía su informe intermedio de periodo sabático. Esta comisión recibió, tanto el informe intermedio como el proyecto de año sabático, mismos que fueron analizados. Una vez revisada la documentación, se considera que el avance reportado es satisfactorio. Por lo que esta Comisión acuerda recomendar al Pleno del H. Colegio Departamental la aprobación del informe intermedio del año sabático.

Acuerdo 05-40/2026. Se aprueban por unanimidad de votos (9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) la aprobación del informe intermedio del año sabático de la Dra. Navarro Burruel.

fn:

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>

f



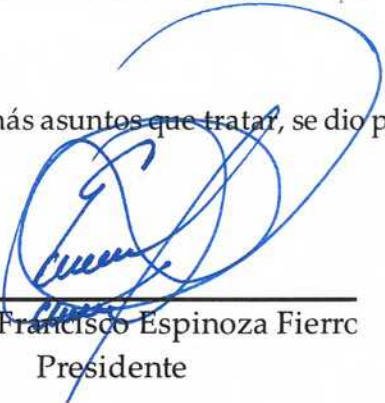


El saber de mis hijos
hará mi grandeza

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 13:20 horas del jueves 22 de enero de 2026.



Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierre
Presidente



M.C. Pedro Ignacio Loera Burnes
Secretario